

SALTA, 05 JUN. 2026

RES. H. N° 0777-26-

Expte. N° 4846/23

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Directiva de la Escuela de Historia eleva propuesta de modificación de su planta docente; y

CONSIDERANDO:

QUE el presente pedido es producto de instancias de diálogo y acuerdos arribados por el equipo de cátedra con los miembros de la Comisión Directiva de la Escuela mencionada.

QUE el Departamento de Personal como así también la Dirección General Administrativa Contable realizan los respectivos informes.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 188 aconseja dar curso favorable a lo solicitado y elevar la propuesta al Consejo Superior para su consideración.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del día 02 de junio de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior la modificación de Planta Docente de la Escuela de Historia, de acuerdo al siguiente detalle:

Cargo	Puntos Docentes		Bajas		Altas
PTDE	1,80	1	1,80	-	---
AD1ºSD	0,50	1	0,50	-	---
PASDE	1,40		-	1	1,60
JTPSD	0,60		-	1	0,60
			2,30	-	2,20
			Saldo positivo: 0,10		

ARTÍCULO 2º.- COMUNIQUESE con copia a la Escuela de Historia, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial y gírese al Consejo Superior de la Universidad para su intervención y demás efectos.

llq

Dra. MIRYAM MERCEDES PASARO COMESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MIRYAM MERCEDES QUIRONEZ
DECAÑA
Facultad de Humanidades - UNSa